

HERMOSILLO, Son. 14 de julio de 2014.- En cumplimiento al Acuerdo aprobado por la Comisión de Vigilancia del ISAF el pasado 25 de junio, con el fin de que precisara el destino de 600 millones de pesos del Fondo Estatal para la Modernización del Transporte, FEMOT, este día se presentó ante sus integrantes, el Secretario de Gobierno, Roberto Romero López, en reunión en la que además se aprobó un calendario de comparecencias de funcionarios de diversas dependencias durante el mes de agosto.

La reunión duró más de cuatro horas, fue presidida por el diputado José Luis Marcos León Perea y asistieron los secretarios de la comisión, Abel Murrieta Gutiérrez, Alejandro García Rosas, Perla Zuzuki Aguilar, Juan Manuel Armenta y Karina García, además de legisladores invitados y el Auditor Mayor del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, Eugenio Pablos Antillón.

El funcionario dio lectura a un resumen en el que informó que los 600 millones de pesos del crédito que el Congreso del Estado autorizó para aplicarse en el transporte público, fueron derivados de un riesgo inminente de paralización del servicio, y con la oferta y calidad suficiente que a principios de 2011 se venía presentando.

“El Gobernador solicitó al Congreso la autorización de un crédito para evitar el colapso de las empresas concesionarias del transporte público, eso fue el 14 de marzo de 2011; el 24 de marzo, el Congreso tuvo a bien autorizar esa solicitud”, expresó.

Romero López agregó que el 24 de noviembre de 2011, la Secretaría de Hacienda del Estado contrató a un despacho externo para adquirir los derechos que tenían con sus acreedores las empresas concesionarias en Hermosillo y Cajeme, que se motivó, dijo, porque algunos de los juicios estaban en carácter de embargo y terminación de la operación del transporte, con la condición de que el pago no debería ser superior al 25% del valor de la deuda original.

Según el peritaje contable, sostuvo, dicha deuda ascendía a 751 millones de pesos, misma que se negoció y quedó en 208 millones de pesos, y finalmente, el 8 de diciembre de 2011, el Congreso del Estado modificó el Decreto con el cual autorizaba el crédito al FEMOT, quedando como aval el Gobierno del Estado bajo el concepto de inversiones productivas, que fue un requisito de las instituciones crediticias.

El funcionario estatal dijo que el financiamiento o rescate a concesionarios para la compra de 89 camiones ascendió a 102 millones de pesos; se otorgó otro subsidio por 5 millones de pesos como garantía de crédito, más los 208 millones de pesos y otros 295 millones de pesos. De este último monto no explicó a qué correspondió, sin embargo, una vez concluida la lectura del resumen indicó que estaría dispuesto a resolver todas las dudas que aún plantearan los diputados.

El diputado Vernon Pérez Rubio Arteé afirmó que los recursos públicos se deben utilizar para pagar conceptos como el de actividades productivas, pero no para juicios mercantiles, y agregó que además no existe asiento alguno donde conste que los recursos hayan entrado a la Secretaría de Hacienda, por lo que solicitó al titular del ISAF información relativa al registro en la cuenta pública de las operaciones a las que hizo referencia el Secretario.

El Auditor Mayor del órgano fiscalizador respondió que en un principio no aparecían dichos asientos en los registros contables, pero en una revisión posterior se percataron de que quedaron en la cuenta pública bajo el concepto de aprovechamientos.

Agregó que no tienen documentación de los estados de cuenta y los traspasos, además de que están aún en proceso de solventación las observaciones y actualmente analizan si procede o no la información que les entregaron, debido a que son copias y para validarla necesitan las originales.

El diputado Abel Murrieta Gutiérrez hizo varios cuestionamientos al Secretario de Gobierno, como el hecho de haberse presupuestado 6.2 millones de pesos para el programa Bus Sonora en Guaymas, cuando en dicho Municipio no existe ese programa; si conoce a los socios de la empresa que vendió al Gobierno los 150 camiones adquiridos recientemente; y por qué se pagaron 44 millones de pesos para la apertura de un crédito de 113 millones de pesos.

Romero López solicitó al legislador una copia del oficio relativo al programa Bus Sonora, aseguró no conocer a los socios de la empresa concesionaria y que los 150 camiones no entran dentro del fondo de los 600 millones de pesos, sino que forman parte de un contrato por 113 millones de pesos.

Cuestionan diputados al secretario de Gobierno

Escrito por Comunicado

Lunes 14 de Julio de 2014 20:57

El diputado José Luis Marcos León Perea advirtió que no por el hecho de que la solventación de observaciones esté publicada en Internet significa que no existe problema, ya que tiene que llevarse a cabo una revisión, mientras que el Auditor Mayor del ISAF informó que las observaciones de la Cuenta Pública de 2012 debieron quedar resueltas en noviembre de 2013 y apenas se presentaron el 19 de junio del presente.

Dicha respuesta la dio una vez que el diputado José Serrato Castell le hizo entrega de la documentación en la que, dijo, queda demostrado que todas las observaciones quedaron solventadas.

Con relación al audio que el pasado 25 de junio se dio a conocer en una reunión de trabajo de la Comisión de Vigilancia, en el que el Secretario de Gobierno asegura que ya existe un acuerdo verbal con el ISAF para exonerar a ex servidores públicos y funcionarios vinculados al FEMOT, y que todas las observaciones que hizo el órgano técnico están solventadas, el funcionario contestó que posiblemente se malinterpretó el sentido del acuerdo.

Sostuvo que ha sostenido diversas reuniones con el titular del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización sobre asuntos que competen a la Secretaría de Gobierno, y se manifestó de acuerdo en que no se vulneren las instituciones y en contra de arreglos “en lo oscuro”, por lo que si se interpretó así es incorrecto.

El diputado Jesús Robles Pompa solicitó al funcionario que en materia de modernización de transporte también se ponga atención a Nogales, donde no se han invertido recursos en dicha materia, y cuestionó que la Secretaría de Gobierno no haya solventado observaciones sobre el uso de recursos públicos por un monto de 135 millones de pesos.

Romero López dijo que tienen una observación por 4 millones de pesos, porque las demás contestaciones ya se enviaron al órgano técnico.

Durante la reunión de trabajo, los diputados Juan Manuel Armenta, Ernesto Nieves Robinson Bours, Javier Antonio Neblina Vega y Everardo López Córdova, hicieron cuestionamientos al Auditor Mayor del ISAF con relación a los recursos públicos que se entregaron a los concesionarios de SICTUHSA, y que hiciera el compromiso de entregar la información relativa a los depósitos de los recursos que les entregaron a éstos, entre otros.

Cuestionan diputados al secretario de Gobierno

Escrito por Comunicado

Lunes 14 de Julio de 2014 20:57

El diputado Luis Alejandro García Rosas solicitó al Secretario de Gobierno dé puntual respuesta por escrito a todas las dudas no aclaradas y pidió a los diputados del grupo parlamentario del PAN que integran la Comisión de Vigilancia, acudan a las reuniones.

En la misma reunión se presentó la propuesta de acuerdo para solicitar a la Procuraduría General de la República, PGR, ejerza su facultad de atracción sobre las denuncias penales presentadas por el ISAF en contra de funcionarios públicos ante la Procuraduría General de Justicia del Estado, propuesta que no fue aprobada al no reunir los votos suficientes, ya que se requerían al menos cinco por ser nueve los integrantes de la comisión.

El calendario de comparecencias de los titulares de dependencias y organismos aprobado por la Comisión de Vigilancia y del que se entregó una copia al Secretario de Gobierno, quedó de la siguiente manera:

- FOSSI 12 de agosto
- ISSSTESON 14 de agosto
- SAGARHPA 19 de agosto
- Secretaría de Salud 21 de agosto
- SEC 26 de agosto
- FEMOT 27 de agosto